



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

## DE LA REVOLUCION MEXICANA

---

---

### CONCLUSION

#### LOS GRANDES OBSTACULOS PARA LA REFORMA AGRARIA

Sine summa justitia rempublicam geri nullo modo posse II—44. De Republica.

CICERÓN.

Y si desorientados acaso en el camino levantamos la vista hacia la estatua, la veremos que desplegando sus falanges de bronce, endereza el rígido índice para mostrarnos el camino que debemos seguir: el camino de la ley y de la justicia, que es el único que conduce a la libertad.

LUIS CABRERA.

*Discurso en el aniversario de Aquiles Serdán.*

A pesar de su complicación, el problema agrario es uno de los asuntos más conocidos del mundo. Es verdad que en cada país la cuestión rural es diferente y ha exigido por lo mismo un tratamiento distinto; pero el mal está estudiado desde hace mucho tiempo. Todos aquellos que han tenido una mediana ilustración en humanidades, conocen la cuestión agraria romana, que costó la vida a los Gracos. En Roma como aquí, la principal dificultad para dar solución al problema rural, era la existencia del latifundismo; en Roma faltaba también la preparación agrícola de la plebe cosmopolita, como aquí la de los indígenas; allá, del mismo modo que en México, carecían de refacción los cultivadores; allá, también como aquí, la titulación se había hecho imperfectísima, porque los límites del *Ager Publicus* no habían sido definidos; allá también, según refiere Appiano, la principal dificultad consistió en la oposición a que se pusieran en vigor leyes que se estimaban en desuso; allá también, se trató de alterar la

situación jurídica de los propietarios, llegándose al extremo de reducirlos a simples usufructuarios; allá, según la Ley de los Gracos, las tierras distribuidas a los ciudadanos pobres, debían ser gravadas para su pago al Tesoro Público; del mismo modo que aquí, la alta aristocracia decidió a veces recurrir al apoyo de las tropas extranjeras. También; como pasó aquí cuando nuestra primera revolución de Reforma, al ser ejecutada en parte la Ley Agraria, los latifundistas rescataron los terrenos que les habían sido quitados; por fin, hasta el carácter de Tiberio Graco, pintado por Plutarco, no deja de tener extraordinaria semejanza con el del inmortal caudillo don Francisco I. Madero.

Además de que por el recuerdo de Roma, familiar a todo hombre ilustrado, la cuestión agraria ha sido conocida, una nación durante todo el siglo pasado ha estado haciendo oír su voz en demanda de justicia, poniendo de presente ante la faz del mundo, la desgracia de los países afligidos por el latifundismo; este país es la Irlanda. No ha cesado de clamar contra su defectuosa organización agraria, y los más eminentes estadistas de Inglaterra se han esforzado en hacerle justicia; Gladstone dió a conocer a todo el mundo la cuestión irlandesa.

Todavía más: las publicaciones recientes, que se refieren al arreglo de Europa después de la guerra, mencionan como una cuestión primordial para ciertos países, la desaparición del latifundismo. El "Current History," del mes de marzo de este año, da la noticia de que «entre las reformas consideradas por el Gobierno rumano, está «la división de las grandes haciendas entre los campesinos.» René Pinon en su «Estudio sobre la reconstrucción de la Europa Oriental,» publicado en el número del 15 de enero de este año en la Revista de Ambos Mundos,» dice lo siguiente: «Es preciso no perder de vista, «por otra parte, que la cuestión nacional en la Galicia Oriental, como «en todas las regiones en que los polacos son una minoría de los grandes propietarios, está antecedita por una cuestión social. Una reforma agraria sobre la base del rescate de los latifundios y del des-

«arrollo de la media y de la pequeña propiedad, es indispensable en el interés de los nuevos Estados, y deberá aún serles impuesta por el tratado de paz; ella es, en efecto, una condición de paz social y de estabilidad internacional para la Europa entera.»

Con relación a México, la cuestión es muy antigua, y todos los publicistas inteligentes de todas las épocas han señalado la existencia de esta cuestión agraria. Don Lucas Alamán, en el T. III de su «Historia de México,» nos refiere que Morelos tenía entre sus papeles un plan para perseguir a los propietarios, porque según comenta el mismo historiador, «habiendo venido a ser la guerra entre los propietarios que sostenían al Gobierno por la protección que éste les dispensaba, y los proletarios que seguían el partido de la revolución, para hacer partidarios de ésta, se trataba en él (en el plan) nada menos que de la destrucción completa de todas las propiedades, distribuyéndolas entre los que nada tenían.»

¿Cuál es, pues, la razón de que el largo Gobierno del general Díaz, formado por los hombres más ilustrados e inteligentes de México, no haya puesto mano en la resolución de este grave problema? ¿Por qué los estadistas de aquel Gobierno destruyeron la obra de la Reforma y agravaron el mal en lugar de corregirlo? Es indudable que la explicación debe fundarse en razones muy poderosas, distintas de la ignorancia de esta grave enfermedad social, ya que aquellos hombres tan cultos no podían desconocer las enseñanzas de la historia ni los innumerables documentos, tanto nacionales como extranjeros, publicados sobre las consecuencias de la injusta distribución de la tierra. Vamos a señalar las causas que, a nuestro humilde juicio, motivaron que deliberadamente se haya no sólo impedido la resolución del problema agrario, sino agravado considerablemente la extensión del mal.

En las Cortes de Cádiz, el diputado Mendiola dijo una frase que desgraciadamente ha caído en olvido, pero que encierra el secreto de muchas de las desgracias del país; afirmó dicho representante en el seno de aquella ilustre Asamblea, que a veces «el interés mercantil

«está en oposición en México con el interés nacional.» Don Lucas Alamán comenta esa frase, diciendo que a la idea de Mendiola «han dado gran peso en tiempos posteriores muchas de las ocurrencias «políticas del país.» Infortunadamente ha pasado con nosotros que con frecuencia los grandes intereses de los capitalistas han sido contrarios a los intereses del mayor número y hasta a los intereses de la Patria. Los Estados Unidos, durante su grande época de expansión hacia el Oeste y del desarrollo de su industria; Alemania, durante el tiempo del crecimiento también de sus industrias, que siguió a la guerra de 1870; la Argentina, durante todo el tiempo que llega hasta la fecha de su expansión agrícola, han visto los intereses del capitalista de acuerdo con los intereses de la nación. Aquí ha pasado en repetidas épocas lo contrario. Todo ello explica la pérdida del territorio en la infortunada guerra de 1847, la guerra de Reforma, el llamamiento de las clases privilegiadas a las armas extranjeras para intervenir en el país, el relajamiento común de la idea de Patria en nuestras clases acomodadas. Explica también esta situación el carácter particularmente violento de nuestras guerras civiles. Suele suceder, en efecto, que los intereses mercantiles son combatidos durante las revoluciones con saña extraordinaria, cuando esos intereses se juzgan contrarios al interés común. Hasta un espíritu tan lúcido como el del señor Morelos, llegó al censurable extremo de pensar que era necesario destruir todas las grandes haciendas, así como las presas y los acueductos, para cambiar completamente el orden social. Quiso aquel gran caudillo inutilizar todas las fincas «cuyos terrenos «y laboríos pasen de dos leguas cuando mucho, porque el positivo «beneficio de la agricultura consiste en que muchos se dediquen a «beneficiar con separación un corto terreno que puedan asistir con «su trabajo e industria.» He aquí, pues, la primera causa de que la cuestión agraria no se haya resuelto en el país. Los grandes latifundistas representan intereses contrarios muchas veces a los intereses nacionales. Como esas clases tienen una gran fuerza por su posición económica, por sus ligas con el clero y por su ilustración, tienen que

pesar necesariamente mucho en los destinos del país. Desgraciadamente no son como las clases privilegiadas de Inglaterra, que cuando no pueden defender su posición, casi siempre transigen. Aquí, por el contrario, nunca quieren ceder en lo más mínimo, y cuando son vencidas, lo que es relativamente fácil, se presentan apoyándose en los mismos revolucionarios, a quienes ganan para su causa a fin de impedir las reformas. Esta actitud origina los sacudimientos constantes que registra México en su historia. Aquí pasa lo que dijo Maquiavelo sobre Roma, en su discurso sobre Tito Livio: «Los hombres tienen «en más estimación la riqueza que los honores mismos, y la obstinación de la aristocracia romana en defender sus bienes, obligó al pueblo a recurrir a las medidas extremas.»

Otra razón muy considerable que ha impedido que se resuelva nuestro problema rural, consiste en la necesidad que tienen todos los gobiernos de buscar apoyo sólido en los intereses económicos. Gustavo Le Bon, en su «Psicología Política,» si mal no recordamos, señala como una de las cosas características de los tiempos presentes, la substitución de los factores económicos a las instituciones políticas y a las leyes. Todos los gobiernos que atacan intereses económicos fuertes, inmediatamente después de la lucha y aun durante ella, procuran crear otros intereses distintos de los combatidos, para sostenerse con su apoyo. Así cuando Guillermo III derrocó en Inglaterra a su suegro Jacobo II, tuvo cuidado de establecer grandes intereses opuestos a los de los legitimistas, y a ello se debe la creación del Banco de Inglaterra. Aquí mismo en México, la obra de la Reforma ha persistido porque colocó frente a los del clero otros intereses que se arraigaron tanto, que el mismo príncipe Maximiliano, aun disgustando a los caudillos del Partido Conservador, se vió obligado a respetarlos. Las administraciones conservadoras no han necesitado alterar nada, sino sólo perfeccionar su sistema. Cuando las administraciones liberales han triunfado y no se han preocupado por crear los nuevos intereses económicos que necesitan para sostenerse, es natural que los busquen donde los haya, y por eso van a buscar el apoyo de los privilegiados.

Entonces tienen que ceder en la mayor parte de los números de su programa de reforma, o cuando menos aplazar su realización, como lo hizo el ministro Lloyd George, para poder contar con el apoyo de las clases reaccionarias durante la guerra. Cuando triunfó el movimiento tuxtepecano, el Gobierno del general Díaz tenía propósitos reformistas. No se apresuró a llevarlos a la práctica, y por un fenómeno de gravedad, se fué haciendo lentamente reaccionario, buscando el apoyo de los intereses económicos establecidos. Entró en juego, además, el egoísmo personal y la codicia de los antiguos caudillos, a quienes el general Díaz vió enriquecerse con complacencia, porque sabía bien que los ricos son naturalmente enemigos de peligrosas aventuras.

Los hombres con que se encontró al entrar al poder el general Díaz, no podían procurar la reforma agraria. Eran de tres clases: los privilegiados, los revolucionarios y los intelectuales. Ninguno de esos grupos estaban capacitados para aquella grande obra.

Con referencia a los primeros, don Francisco Pimentel, en su obra «La Economía Política Aplicada a la Propiedad Territorial de México,» dice lo siguiente: «Respecto a los privilegiados por la antigua legislación, su parcialidad es tan manifiesta, que nada tenemos que decir en contra suya. ¿Qué pueden alegar de racional y de verdadero los monopolizadores, los exceptuados de las cargas comunes, «los favorecidos por fueros especiales?»

Respecto a los revolucionarios, el general Díaz no podía valerse de ellos. El principal propósito de aquel gobernante era mantenerse en el poder. Para ello necesitaba hacerse de amigos, y naturalmente debía pensar no sólo en conquistarse el afecto de las clases conservadoras, sino también en recompensar a sus partidarios, favoreciendo su enriquecimiento y consiguientemente su ingreso a las mismas clases conservadoras. Para lograrlo no necesitaba hacer nada, bastábale abstenerse de reformar, a fin de que los hechos mismos fueran obrando en el sentido de sus intenciones. Su Gobierno se hizo reaccionario, porque para los gobiernos mexicanos el dilema no tiene salida posible: reformar o reaccionar.

Respecto a los elementos intelectuales de que el general Díaz dispuso, éstos fueron de dos especies: por un lado los juriconsultos supervivientes de la Reforma; y por otro, los economistas posteriores a dicha Reforma. Desgraciadamente, los primeros estaban incapacitados por sus estudios limitados para resolver esta gran cuestión social. El ilustre Jovellanos, en su famoso Informe, llama la atención sobre esta debilidad de los legistas: «La Economía Social, ciencia que se puede decir de este siglo y acaso de nuestra época, no precedió nunca a la formación de las leyes agrarias. Hízolas la jurisprudencia por sí sola, y la jurisprudencia, por desgracia, se ha reducido entre nosotros, así como en otros pueblos, a un corto número de máximas, de justicia privada, recogidas del derecho romano y acomodadas a todas las leyes agrarias.» Los economistas de que echó mano el general Díaz, eran de aquellos para quienes el capital debe anteponerse a todos los otros factores de la producción. Profesaban las doctrinas de la escuela que el citado señor don Francisco Pimentel clasifica con las siguientes palabras de Blanqui: «La Escuela Inglesa no ha visto en la producción de las riquezas más que un elemento de fuerza nacional, y los economistas de esta escuela están acostumbrados a considerar a los trabajadores como simples instrumentos de producción. Apenas paran la atención en el aspecto de los hospitales y de las prisiones llenas de todas las víctimas de nuestra desigualdad social. Cierran sus oídos a la súplica, y se dejan alucinar por el aparato de la civilización, sin indagar si este brillante edificio está cimentado con penas y lágrimas, y si esta base es de tal manera sólida, que no debe temerse un sacudimiento.» A pesar de su ciencia, los economistas de la Dictadura eran hombres atrasados porque pertenecían a la época en la que según Jean Ray («La Méthode de L'Économie Politique D'Après John Stuart Mill»), «es la realidad como en la opinión, la Economía Política y el utilitarismo estaban estrechamente asociados: se denunciaba el principio de la utilidad como un frío cálculo, y a la Economía Política, como la inhumanidad puesta en práctica.» Si esos economistas se hubieran inspirado en Stuart Mill,

a quien admiraban sin oír sus consejos, hubieran sido humanos y justos. Taine juzga así la obra de este eminente filósofo: «Es un economista que subordina la producción al hombre, en lugar de subordinar el hombre a la producción.» Los economistas de la Dictadura practicaron precisamente lo contrario, es decir, subordinaron el hombre a la producción. Dos autoridades citaremos para comprobarlo: La primera, es el ingeniero don Agustín Aragón, quien en su conferencia ante la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos, dijo: «Un sacudimiento, como lo saben ustedes, ha venido en México, y en mi sentir la causa fundamental de él se puede condensar en estas palabras: excesiva sumisión a todo lo que constituye la riqueza material, y casi completo menosprecio de cuanto concierne al orden moral.» La segunda, es el licenciado don Toribio Esquivel Obregón, quien en su folleto sobre la cuestión agraria, afirma: «Limantour, bajo la apariencia de un estadista, sólo poseía las dotes de un financiero, le dolía gastar el dinero en el pueblo, porque era un financiero de tipo genuino del colonial mexicano, desconfiado del mismo pueblo hasta el grado de que prefería atesorar de un modo improductivo los excedentes del Erario, sin pensar que todo tesoro despierta las empresas para extraerlo. El dinero aquel, substraído a la circulación, fué para el pueblo mexicano como el tesoro de los Nibelungos, sólo fuente de desgracias.»

La exposición de las causas que han impedido la reforma agraria, nos señalan los obstáculos de los tiempos actuales. Ya no predominan entre nosotros los economistas de la época del general Díaz, pero quedan en pie las causas económicas y el egoísmo de los hombres. Es preciso que la administración pública busque apoyos económicos distintos de los que tienen en sus manos las clases privilegiadas. Parodiando al argentino Alberdi, podríamos decir que en México gobernar es crear pequeños y medios propietarios rurales. Contra las tendencias a la reforma, trabajarán sin duda alguna los privilegiados y sus aliados los falsos revolucionarios. Será inútil convencerles, porque su corazón está cerrado a la piedad. Si la Historia llega a recoger sus



nombres, será para aplicarles el terrible hemistiquio de Virgilio: «Hoc auro vendidit Patriam.» Queda el porvenir de la Patria en las manos de los hombres honrados y de buena intención. Si ellos no cumplen con su deber, la Nación está perdida. A ellos particularmente dirigimos nuestras humildes exhortaciones. Para hacernos oír recordaremos la conmovedora increpación hecha ante la estatua de Aquiles Serdán, por el licenciado don Luis Cabrera: «Mas si extraviados alguna vez nos empeñáremos en querellas sangrientas de hermanos «contra hermanos, o cayéremos abyectamente en una nueva servidumbre, entonces, al levantar los ojos a esa estatua, encarnación en «bronce del alma de los héroes que sucumbieron por darnos libertad, «la veremos doblar los duros dedos hasta crispár el puño, en iracundo ademán de maldición; en su frente se abrirá el surco de la tristeza; en sus ojos brillará el desprecio por nuestra ineptitud, y en sus «labios temblará el reproche supremo que los padres dejan caer sobre «sus hijos, el que el maestro dejó caer sobre sus discípulos: «Generación infiel y perversa, ¿hasta cuándo tendré que estar con vosotros?»

---

Después de lo que llevamos dicho, creemos haber demostrado lo siguiente:

I. No puede haber buena organización social, ni paz orgánica, donde no esté resuelta la cuestión agraria.

II. El latifundismo, causa principal de nuestra mala organización agraria, es tan viejo como la Nación.

III. El Gobierno del general Díaz hizo más intenso el malestar social y más agudo el problema agrario.

IV. La concentración de la tierra ha sido cada vez mayor.

V. La situación de las clases laboriosas se ha ido haciendo cada vez más difícil y la exigüidad de los salarios hace que literalmente la población esté muriendo de hambre.

VI. Una de las causas primordiales de la Revolución ha sido la cuestión agraria.

VII. El art. 27 no constituye, en materia agraria, una legislación sin precedentes, sino que si por algo peca es por su moderación. Además, la reforma agraria apenas se ha iniciado en el país.

La historia de estos días nos presenta dos ejemplos elocuentes. La Rumania, país de grandes latifundistas, acaba de resolver la cuestión agraria para impedir el establecimiento del bolshevismo. Los grandes propietarios que poseían el 70% de la tierra fértil, apenas poseerán hoy el 15%. La Hungría, donde el madgiar era dueño de inmensos territorios agrícolas, hoy es presa de un movimiento social comparable al de Rusia. Mientras el problema agrario esté en pie, México no verá el fin de sus desgracias.

